

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON
EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA
EMANUEL S.A. EXPOEMA**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 09H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Gómez Rendón 5910 y la 37ava, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores: HURTADO VILLACRUSES BOLIVAR HUMBERTO, accionista y propietario de 267 acciones de un dólar cada una; IGLESIAS LEON JUAN MANUEL, accionista y propietario de 266 acciones de un dólar cada una; LOOR PALMA PEDRO FABIAN, accionista y propietario de 267 acciones de un dólar cada una.

Como se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Juan Manuel Iglesias León en calidad de Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría el Sr. Pedro Fabián Loo Palma en calidad de Accionista de la misma. Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el primer y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y EL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía para exponer a la sala que los Estados Financieros que ha elaborado el área contable refleja la situación real de la empresa y los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2015.

Luego de revisar los estados financieros y el Informe del Gerente General, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual por unanimidad la sala resuelve lo siguiente:

"Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2015, de acuerdo con el nuevo sistema implementado por las NIIF. Respecto a las Utilidades Netas la Junta resuelve por unanimidad repartir el 100% de las Utilidades Netas entre los Accionistas conforme se sugiere en el Informe de Gerencia".

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada esta acta se reinstala esta sesión con la presencia de todos los asistentes que la instalaron; se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes. Siendo las 12 horas con 30 minutos, se levanta la sesión.



IGLESIAS LEON JUAN MANUEL

C.I. 0912012861

ACCIONISTA - Presidente de la Junta



LOOR PALMA PEDRO FABIAN

C.I. 1306782747

ACCIONISTA - Secretario de la Junta



HURTADO VILLACRECES BOLIVAR HUMBERTO

C.I. 0919094854

ACCIONISTA